

## **Tengo intención de solicitar una compensación curricular. ¿Debo de matricular la asignatura?**

Si, para poder solicitar la compensación curricular ( salvo las excepciones contempladas en la Normativa) deberás estar matriculado de la asignatura de la que vayas a solicitar la compensación.

Para más información [pinche aquí](#).

## **Enlaces transversales de libro para Tengo intención de solicitar una compensación curricular. ¿Debo de matricular la asignatura?**

- [< Tengo agotadas las convocatorias de una asignatura](#)
- [Arriba](#)
- [Tengo problemas para recibir los correos a mi cuenta Hotmail, Outlook o msn. ¿Qué puedo hacer? >](#)